

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO 2º

EL MINO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 23 de Abril de 1899.

a precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 151.

SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación, por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos. Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

El primer paso

La prensa ministerial, queriendo deducir enseñanzas del resultado de las elecciones, trata ya de indicar la conveniencia de limitar el sufragio, y, dados los precedentes, nada tiene de particular que se presuma que la indicación es un avance de algo que está en la intención del Gobierno.

Aquellos anuncios sobre la necesidad de corregir las deficiencias que se advierten en las leyes democráticas hechos por el Sr. Silvela; las afirmaciones sobre la quiebra de la democracia estampadas en los periódicos que representan el pensamiento del Gobierno; la significación de las fuerzas que auxilian á los silvelistas en la obra de la regeneración, todo eso forma una suma de datos harto significativos para que no se conceda importancia al anuncio de la necesidad de limitar el sufragio, intento que encaja perfectamente dentro del criterio plutocrático que informa las tendencias de este Gobierno, como lo acredita su proyecto de incompatibilidades.

Cierto que esa amenaza al sufragio no se compagina bien con la satisfacción que revelan los diarios ministeriales al consignar que la opinión pública entregó su confianza al Gobierno y aprobó de una manera clara y explícita la política de la conjunción, ni tampoco con aquellas protestas de que se vería con gusto que todas las tendencias y opiniones, incluso los socialistas, tuviesen representación en el Parlamento.

Peró como este Gobierno vive entregado por completo á una obra de rectificación de sí mismo, y se complace en poner enfrente de sus promesas de ayer sus actos de hoy, por

contradicción más o menos no hemos de censurarle.

La prueba de desconfianza en la sinceridad oficial que ha dado el país retrayéndose de acudir á los comicios en casi toda España, la interpreta el Gobierno como renuncia tácita al derecho electoral. Los incidentes á que han dado lugar los atropellos cometidos por los dependientes del Gobierno son demostración de que el pueblo no tiene capacidad para el ejercicio de aquel derecho, y así por el estilo se van sacando deducciones violentas, hasta llegar á fundamentar en ellas la necesidad de limitar el sufragio.

Es decir, que el mal que tiene su raíz en el proceder y la conducta del Gobierno, va á corregirse, no rectificando los vicios de la práctica, que fácilmente pudiera desterrar la acción sincera y honrada de los directores de la política garantizando la libre emisión del voto, castigando toda coacción, anulando toda acta que no tuviese por origen la voluntad de los electores: lo único que se ocurre hacer, y después de unas elecciones escandalosas que han puesto en evidencia la imposibilidad de que el voto sea respetado, es limitar el sufragio, no rectificar una conducta torpe y abusiva origen de todos los males y fomento de toda corrupción.

Ahí va á parar toda la sinceridad del Gobierno, y por ahí empieza su tarea regeneradora de nuestras viciadas costumbres políticas.

Ese será el primer paso en el camino de la reacción.

¡Pobres bosques!

Para el director de la Guardia civil

La tribu, — como nos llamaba Revilla, — se va quedando sin bosques. Nos hemos empeñado en pelar á rapé nuestro suelo hasta dejarlo como un quinto, y no pararemos hasta convertir á España en una inmensa estepa.

En los tres últimos meses, sólo en la provincia de Cuenca, en los montes del hospital de la

Fuente, han desaparecido muy cerca de cien mil árboles, entre pinos y encinas.

¿Cómo es posible, — se nos preguntará, — que sin previa subasta, sin ordenaciones, sin ningún género de autorización oficial, se corten, roben y desaparezcan en tres meses cien mil árboles de uno de nuestros montes públicos? ¿Cómo es posible que nuestros Ministerios de Fomento y Hacienda se dejen sustraer el millón de pesetas que por lo menos vale la madera de esos árboles, amén de los inmensos perjuicios que acarrea la vertiginosa despoblación forestal? ¿Quién se ha comido esos pinos y esas encinas? ¿Qué gobernador ha autorizado tan gigantesca tala? ¿Qué ingenieros de montes han pasado sin enérgica protesta esa inefable depredación? ¿Qué jefes de la Guardia civil han hecho la vista gorda sobre el escandaloso fraude? Sin el más burdo tacto de codos entre gobernadores, alcaldes, ingenieros, caciques y Guardia civil, se resiste admitir la posibilidad de semejante desaparición. No llamamos la atención sobre el particular á las autoridades civiles, porque no queremos escribir aleyunas en las arenas de la playa. Si nos permitimos llamarla al director de la Guardia civil para que mirando por el prestigio del benemérito Instituto, depure y esclarezca cuál ha sido el motivo de que las parejas que vigilaban el término de esos montes hayan permanecido tres meses mudas y ciegas, ciegas al no ver las hachas que apeaban los pinos y las encinas de la nación y mudas al no exigir en los caminos á los madereros los certificados de procedencia de las maderas que trasportaban, según previenen las órdenes emanadas de la superioridad.

Al director de Agricultura, señor barón del Castillo de Chirel, no queremos molestarle con nuestras denuncias. El susodicho director es un cumplido caballero y se halla animado de los mejores propósitos, más se halla desprovisto de la energía suficiente para reprimir con mano dura los escándalos enumerados.

Tampoco nos dirigimos á la prensa de circulación, porque aun cuando se trata de un crimen, éste no es sensacional y explotable, cual los de la calle de la Justa.

Más al director de la Guardia civil, si creemos oportuno dirigirnos. Porque se antoja verdaderamente extraño que las parejas sean águilas para ver al humilde leñador que en una linde corta un puñado de aulagas y no vea el ejército organizado que hace falta para sacar ochenta ó cien mil árboles de un monte del Estado en dos ó tres meses.

(Del Madrid Científico)

VARIEDADES

Telegrafía sin hilo

La revista *L'Elektrische Zeitung* de Julio del

98 publica un artículo sobre este nuevo método del que entresacamos lo siguiente:

El método está fundado en que los rayos luminosos de pequeña amplitud, con especialidad los ultra-violetas, tienen la propiedad de provocar descargas eléctricas, lo que sirve de base para el receptor.

El transmisor se compone de una lámpara de arco de lentes de cuarzo, pues el vidrio no transmite los rayos ultra-violetas, que envía su luz hacia el poste receptor donde dichos rayos provocan la descarga en un circuito especial: esta descarga dá lugar á ondas eléctricas que obran sobre un *coherer* y por intermedio de este sobre un timbre, teléfono, ó aparato impresor.

El receptor es un tubo de vidrio, una de cuyas extremidades está formada por una placa de cuarzo que permite la entrada de los rayos dichos, los que caen sobre otra pequeña placa que forma uno de los electrodos para la producción de las chispas; el otro electrodo lo forma una pequeña bola y los dos están montados sobre platino. Se practica en el tubo un vacío relativo y se introduce un gas rarificado. Los electrodos se unen al circuito secundario de una bobina de inducción que con una débil corriente suplementaria, provocada por los rayos luminosos, produce chispas.

Los autores dicen, que con una lámpara de 25 amperes y un reflector conveniente, se puede telegrafiar á varios kilómetros.

Longevidad del hombre

No siempre hemos de citar á los hombres; Madame Alice Glenesk ha estudiado la influencia de las condiciones naturales en la duración de la vida humana y deduce:

Que el hombre vive más años en los climas fríos que en los calientes: los filandeses, por ejemplo, son jóvenes muchos años y viven muy viejos.

La influencia del mar parece ser favorable para prolongar la existencia.

Según las mejores autoridades, el límite extremo de la vida humana sería de 125 años; la observadora citada cita una mujer habitante en Isere que tiene 127 años; esta mujer, Marie Durand, ha vivido bajo once gobiernos: Luis XVI, primera República, Consulado, Imperio, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe, segunda República, segundo Imperio, tercera República.

La duración de la vida es, poco más ó menos, de cinco veces el tiempo que tardan los órganos (en especial el cerebro) en alcanzar su completo desarrollo; de aquí resulta que, cuanto más lento sea este desarrollo, más larga será la vida.

No está pues desprovista de fundamento la predicción que se hace de los niños precoces diciendo: no se logrará, es muy listo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente de la comisión americana manifiesta que, conforme al acuerdo que consigna el acta que acaba de leerse, los comisarios americanos están dispuestos á presentar su proposición relativa á Filipinas.

La proposición es leída en inglés, después en español y entregada á los comisarios españoles. Su contenido es el siguiente:

“Los comisarios americanos, habiendo sido invitados por los comisarios españoles en la última conferencia á presentar una proposición respecto de las islas Filipinas, se permiten someter sobre esta cuestión el artículo siguiente: “España, por este artículo, cede á los Estados Unidos el Archipiélago conocido por islas Filipinas, situado dentro de las líneas siguientes: una línea que corre á lo largo del paralelo 21º30 de latitud Norte, desde el grado 118 hasta el grado 127 del meridiano de longitud Este de Greenwich; y de aquí, á lo largo del grado 127 meridiano de longitud Este de Green-

wich, hasta el paralelo 4º45 de latitud Norte; y de aquí, á lo largo del paralelo 4º45 latitud Norte, hasta su intersección con el meridiano de longitud 119º35 Este de Greenwich; de aquí, á lo largo del meridiano de longitud 119º35 Este de Greenwich, al paralelo de latitud 7º40 Norte; de aquí, á lo largo del paralelo de latitud 7º40 Norte, hasta su intersección con el grado 116 del meridiano de longitud Este de Greenwich; de aquí, por una línea directa á la intersección del décimo grado paralelo de latitud Norte con el 118 grado meridiano de longitud Este de Greenwich, y de aquí, á lo largo del grado 118 meridiano de longitud Este de Greenwich, al paralelo de latitud 21º30 Norte.

“Una mención oportuna de la cesión así propuesta puede ser insertada en el artículo del Tratado relativo á la propiedad pública, archivos y actas notariales en los territorios que España cede ó á cuya soberanía renuncia.

“Los comisarios americanos se permiten, además, manifestar que están dispuestos á insertar en el Tratado una estipulación por la

El cardenal Vaughan

Con motivo de lo que se ha dicho respecto á ser el cardenal Vaughan el que más probabilidades reunía para ser elegido por el cónclave como sucesor de León XIII, contando con el apoyo del emperador de Alemania y la pasividad de otras potencias, un telegrama de Londres dice que el secretario del cardenal desmiente de un modo rotundo que éste haya consentido en dar su nombre para tal cosa, ni se haya ocupado ni poco ni mucho en este asunto, calificando las noticias de *impertinencia periodística*.

Con esto quedan desvirtuadas cuantas especias y cábalas se habían hecho acerca de una probable aproximación de la iglesia anglicana á la Santa Sede.

De la Region

La Coruña.

Procedentes de Filipinas y de paso para Ferrol, para cuyo departamento van destinados, encuéntrase en esta capital varios oficiales de la Armada que prestaban sus servicios en aquél apostadero.

Tenemos entendido que entre los elementos comerciales de esta capital, en unión de la Cámara de Comercio, existe la idea de crear un club ó casino mercantil, donde se reúnan cuantos se dedican á asuntos mercantiles, estrechando de este modo las favorables corrientes de simpatía y compañerismo que entre los mismos existen.

Se han presentado en la Comandancia de Marina varias instancias hechas por aspirantes que desean tomar parte en los exámenes que mañana han de celebrarse para optar al título de patronos de cabotaje y pesca.

A las diez de la mañana de anteayer contrajo matrimonio en la Venerable Orden Tercera el comandante de infantería D. Fernando Leal, ayudante del general Gamarra, con la distinguida señorita Carmen Pita Boado.

El coronel D. Adolfo Eiola Naharro, jefe que fué del batallón expedicionario de Luzón, ha sido nombrado ayudante del capitán general de esta región, Sr. Lachambre.

Lugo.

Por la Delegación de Hacienda se hace público que la Sociedad arrendataria de pólvoras y materias explosivas ha dado de baja en el cargo de representante de dicha sociedad, en esta provincia, á D. Luis Reboredo Fernández.

Santiago.

Dentro de breves días se verificará en esta ciudad la boda de la distinguida y bella señorita María de Orozco con el bizarro capitán de Caballería D. Pedro Gutiérrez Pons.

Los alumnos de último curso de Farmacia van á regalar á sus catedráticos, como recuerdo de su paso por las aulas, magníficos cuadros, en que aparecen fotografiados los unos y los otros.

Su Eminencia reverendísima conferirá ór-

denes en las próximas Témperas de la Santísima Trinidad.

Hoy se inaugurará en esta ciudad el Centro Republicano.

Figuran en él los que aquí se han significado siempre en las filas republicanas.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ha suscrito con 250 pesetas en la lista para la erección de un monumento en Carral á los fusilados allí el año de 46.

Pontevedra.

Procedente de Filipinas y Barcelona ha llegado ayer á esta ciudad el conocido abogado D. José Sequeiros Matos.

La compañía de Vico abrió en esta ciudad un abono de doce representaciones.

La primera tendrá lugar el día 2 del próximo Mayo.

Vigo.

El viernes ingresaron en la prevención dos mozalvetes que habían establecido una timba en el Paseo de Alfonso.

La gran Prensa

El Correo

La venida de la Comisión de vecinos de Cádiz para conferenciar con el Sr. Silvela con objeto de mejorar la administración municipal de aquella ciudad, para cuyo fin se dice que solicitan la exclusión de todos los partidos políticos, ocupa la atención del periódico fusionista, el cual cree que esa exclusión no puede otorgarla el Gobierno ni ninguna persona sensata, porque sería atropellar un derecho consignado en la ley. No se puede ni se debe prescindir de los hombres políticos, sino buscar los mejores y más celosos, como se ha hecho en Jerez.

El Día

Tratando del mismo asunto, dice que si los elementos productores de Cádiz disponen de los votos, para nada necesitan del poder central. En caso contrario, su petición es absurda.

La Epoca

Extensos comentarios á la conferencia de la Sra. Pardo Bazán.

La Información

Dice que los proyectos del ministro de Hacienda son todavía una incógnita, y que ya es hora de dar á conocer, en líneas generales siquiera, sus planes regeneradores para que los estudien aquellas entidades más interesadas en ellos.

El Español

Dedica su artículo á tratar de la mala administración de la Diputación provincial de Madrid.

Heraldo de Madrid

Señala la reacción que se ha operado en la opinión pública de los Estados Unidos con relación á la campaña de Filipinas. Para nosotros

debe ser un consuelo la contrariedad con que tropiezan nuestros enemigos.

La Correspondencia

Dando por desvanecida la alarma que habían provocado las noticias de agitación carlista, celebra que la paz pueda dejar atender á las cuestiones interiores.

El Imparcial

Del juego en Madrid trata el colega, diciendo que cuantas quejas se han formulado sobre el particular han sido desatendidas por el Sr. Liniens, poco afecto á hacer caso de lo que escriban los periódicos. Y recuerda que, cuando era gobernador el Sr. Aguilera, *El Tiempo* y el señor Silvela le censuraban duramente.

Desea *El Imparcial* saber si esa tolerancia se mantiene por acuerdo del Gobierno ó por iniciativa propia del gobernador. De cualquier modo, lo que sucede es escandaloso.

El País

Estima que ha debido ser más expeditiva la acción de la justicia en los procesos relativos á las responsabilidades de la guerra.

El Liberal

Sobre lo mismo. Dice que en esta época, y bajo el mando de estas gentes que solo predicán moralidad, la única libertad de que se disfruta es la del garito.

El Globo

Escribe acerca del juego, y opina que si el vicio subsiste se debe ir francamente á su reglamentación.

La Junta de escrutinio

Escándalos y atropellos

De tal magnitud han sido las arbitrariedades cometidas en la Junta de escrutinio, y tan burdamente realizado el plan que en el Gobierno civil se había trazado de antemano, que á la hora en que escribimos estas líneas continúa siendo la conversación del día en los círculos, plazas y paseos.

Para que todo en ella fuese anómalo y arbitrario, no se ha dado lectura á los artículos que se ocupan de las operaciones de escrutinio apesar de que la ley electoral lo determina, y hácese constar al final del acta el hecho de la proclamación, no obstante haber tenido lugar diecinueve horas antes de haberse terminado la Junta.

Hacemos hincapié en esto último, porque es el colmo de los desafueros, el que, haciendo caso omiso del precepto legal que dice: *en vista del resultado del escrutinio se proclamará diputado al candidato que hubiese obtenido mayor número de votos*, se ha proclamado al que obtuvo menor número de sufragios; para lo cual se hizo una clasificación de las actas en legítimas é ilegítimas, clasificación arbitraria puesto que no se ha tenido ningún documento á la vista como no fuese una relación que el gobernador civil envió á D. Valentin Taboada. Pero lo más peregrino del caso es que no bien se ha conseguido el objeto que se perseguía, cual era el de la proclamación del candidato adicto, se escrutaron todas las actas que se habían rechazado en obsequio,

sin duda, á lo que se determina en el art. 66 de la ley de Sufragio: *No se podrá anular ningún acta ni voto.*

Esto lo han presenciado cien personas que pudieran atestiguarlo; más si algún dudase de la veracidad de nuestras afirmaciones, vea el acta de la Junta de escrutinio, de la cual debe haberse remitido un ejemplar á la Junta municipal del Censo, y nos dará la razón.

Otra cosa digna de mencionarse, es que ninguno de los cuatro secretarios de la mesa constituida por el presidente de la Junta, sabía escribir; dándose el espectáculo de ver levantar las actas de la sesión á cuatro personas ajenas por completo á dicha Junta, con lo cual se ha faltado bien abiertamente á las disposiciones de la ley.

En resumen: que en los anales de la arbitrariedad política no se recuerda que se hubiesen cometido tantos atropellos como en la Junta de escrutinio celebrada últimamente en Orense y Ortigueira.

LA GACETA

Correspondiente al día 21 publica las disposiciones siguientes:

Marina.—Fijando las plantillas de que han de constar los cuerpos de maquinistas, guarda-almacenes, secciones archivo, contra maestres, practicantes, auxiliares de oficinas, torpedistas y porteros y mozos del ministerio para los efectos de servir de bases para las amortizaciones.

Hacienda.—Fijando los honorarios que han de percibir los peritos por los trabajos de mensura y tasación que practiquen para la venta de predios desamortizables y demás que expresa.

Triquiñuelas

Ya puede estar satisfecho

y orando el *colega de autos*,
el de las gafas caídas,
el padre de los amaños.

Según nuestras referencias
la campaña que ha entablado
le ha valido honra y provecho,
honra por lo... *diplomático*

y por lo que ellos decían
¡Que artículos y que tacto!
¡ni en tienda de ultramarinos
nunca mejores se hallaron!

¡Y provecho? Daba *envidia*
ver los miles de regalos
que los próceres ilustres
á porfía le enviaron.

Espada, que hace las cosas
como cumple á buen hidalgo,
le envió desde Verín,
ayer por el ordinario,

dos litros de agua de Sosas
en dos relucientes cascocs,
Bugallal, que según dicen
para esto suele ser parco;

la casa por la ventana
tiró lleno de entusiasmo:
le mandó tres timbres móviles
grasientos y perforados.

Cobián... ¡Oh! si ser pudiera,
ya se habría arruinado
porque le envió en papel...
¡cuatro pliegos! ¡cuatro! ¡cuatro!

¡Y el Conde de San Román?
Ese si que ha derrochado
en el presente que le hizo
para el futuro sufragio.

Le remitió disecada
la cabeza de un venado;
¡legoría profunda
y que, sin mucho pensarlo,
quiere decir que en política
hay que embestir al contrario!

¡Talvez no pueda apreciar
lo que vale el tal regalo
más á tocar los pitones
clamará: ¡Ya estoy salvado!

Así se explica que en broma
escriban tan bien los *sabados*,
y se encuentre tan orondo
como quien toma un hartazgo...

Pero el tal articulo
parece asunto de antaño.
¡Cuanto va á que la *raposa*
le recuerda algún *gravado*!

CARTERA LOCAL

A las diez de la mañana de ayer se han reunido en el salón de sesiones de este Ayuntamiento los electores para compromisarios de senadores.

Constituida la mesa bajo la presidencia del señor alcalde, se declaró abierta la sesión, habiendo tomado parte gran número de electores, y resultando elegidos por unanimidad nuestros queridos amigos D. Vicente Manuel Puga, D. José R. Sotelo, y D. Manuel Martínez Sueiro, que figuran en el partido liberal.

que asumirán los Estados Unidos cualquiera deuda de España contraída para obras públicas ó mejoras de carácter pacífico, en Filipinas.

Los comisarios españoles piden un aplazamiento para estudiar dicha proposición y sugieren que ambas comisiones se reúnan de nuevo el viernes próximo á las dos de la tarde, sin perjuicio de pedir un nuevo plazo si fuese necesario.

Aceptada esta indicación, se levantó la sesión.

PROTOCOLO NÚM. 12.

Conferencia del 4 de Noviembre de 1898

Presentes por parte de España:
Los Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa-Urrutia, Cerero, Ojeda.

Por parte de los Estados Unidos de America:
Los Sres. Day, Davis, Fryé, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

vencción fué adoptada por el Congreso y sancionada por el presidente de los Estados Unidos. Si se pudiera admitir, según se alega en el *Memorandum* de los comisionados españoles, que los Estados Unidos en este respecto aparecen como agentes del pueblo cubano, el deber de resistirse á la transmisión de estas duras cargas, sería igualmente imperativo. Los decretos del Gobierno español ellos mismos demuestran que estas deudas fueron invertidas en las estériles tentativas de aquel Gobierno de suprimir las aspiraciones del pueblo cubano hacia mayor libertad y más libre gobierno.

PROTOCOLO NÚMERO 11.

Conferencia del 31 de Octubre de 1898.

Presentes por parte de España:
Los Sres. Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Villa-Urrutia, Cerero y Ojeda.

Por parte de los Estados Unidos de America:

Los señores Day, Davis, Fryé, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Esta es la segunda derrota que sufren en pocos días los contados adeptos del conde de San Román.

Hoy sale para Pontevedra nuestro querido amigo el diputado electo por Celanova D. Senén Canido.

Los veintidós interventores liberales que han sido privados de un legítimo derecho por el presidente de la Junta de escrutinio Sr. Taboada, pretenden exigir la responsabilidad en que creen ha incurrido el que los ha atropellado, y con tal motivo se dirigirán al Congreso y al ministro de Gracia y Justicia.

Ayer se verificó la autopsia de un pobre niño de siete años, natural de Piñor, que falleció á consecuencia de un golpe que le dió jugando un compañero de la misma edad con el mango de una azada.

El golpe lo recibió en el estómago y por contra golpe se le rompió la vena porta ocasionándole la muerte.

Oportunamente contestaremos á las preguntas que hace un colega de la región sobre el expediente que se ha instruido á un funcionario de esta capital.

Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el ex fiscal del Supremo D. Luciano Puga.

Los Sres. Sotelo y Martínez Sueiro interven-to es de la Junta de escrutinio que fueron detenidos por orden del magistrado presidente señor Taboada, han sido elegidos compromisarios para la próxima elección de senadores.

Felicitemos á nuestros queridos amigos á quienes el pueblo de Orense, otorgándoles su confianza, ha dado una muestra de consideración protestando de esta suerte del atropello con ellos cometido.

Aunque no del todo restablecido, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Plácido Colmenero, vicepresidente de la Comisión provincial, que ha llegado ayer tarde de su casa de Ginzo.

El triunfo obtenido por nuestro querido amigo el señor conde del Moral de Calatrava en el distrito de Trives ha sido completo y tan brillante como suponíamos por conocer el gran prestigio de que allí disfruta y las muchas simpatías con que cuenta entre los más valiosos é influyentes elementos del país.

La votación obtenida por el diputado te-tuanista excede en más de 4.000 votos á la de su contrincante.

Con más detalles nos ocuparemos de estas elecciones y de los vanos esfuerzos del candidato adicto para vencer á nuestro distinguido amigo.

Se ha concedido un plazo improrrogable de ocho días para que los profesores interinos de Escuelas Normales puedan presentar sus instancias documentadas solicitando la propiedad de las plazas que desempeñan.

Ha salido para sus posesiones de Castro de Miño nuestro querido amigo el diputado provincial D. Modesto Varela.

Hoy á las once celebra conferencia general la Asociación de San Vicente de Paul en la iglesia de Santo Domingo.

El representante de la Compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges se halla en esta población con objeto de ultimar algunos detalles para que el día 30 del presente haga su debut dicha compañía en nuestro coliseo.

Hoy sale para Lourizán nuestro querido amigo D. Vicente Pérez.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 29.

Consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

Ha sido nombrado factor de la representación de la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, en Monforte, el telegrafista de esta estación D. Luis Puente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el alcalde de Castro Caldelas D. Julio Taboada.

Ayer se ha perdido en la carretera de Piñor un martillo de autopsias, que no tiene aplicación para otro objeto ni puede ser utilizado por un industrial cualquiera.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Trives, número 3, en donde se le gratificará.

Beneficencia.

Ayer ingresaron en el hospital provincial Camila Pérez Fernández, Josefa de la Iglesia y María Juana Pereira, del ayuntamiento de la Bola, de Orense y de Ervedelo respectivamente.

Espectáculos

En los jardines.

Programa de las obras musicales que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de hoy:

- 1.º *Los camarones*, Pasodoble.—Valverde y Torregosa.
- 2.º *Ojos de cielo*, Tanda Vals.—T. O. Rodríguez.
- 3.º Balada y alborada de la zarzuela *El señor Joaquín*.
- 4.º Minueto de la zarzuela *La viejecita*.
- 5.º Pasodoble.

En el café de La Union.

En el teatro *Guignol* del café de *La Union* ha vuelto á ponerse en escena estos últimos días *El dño de la Africana*, atrayendo numeroso público y obteniendo el mismo lisonjero éxito que durante las primeras representaciones de la aplaudida zarzuela del maestro Caballero.

Esta noche también se ejecutará *El dño de la Africana* y no dudamos que la concurrencia aplaudirá, como siempre, el coro del primer cuadro y el precioso dúo de tenor y barítono del segundo.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 22, 10 n.

Moralidad desmentida

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es imposible poner trabas al juego, pues los jugadores tienen mil medios de burlar la acción de las autoridades.

Dijo que es probable que presente á las Cortes un proyecto autorizando y reglamentando el juego.

El dualismo gubernamental

Es muy comentado que el mismo Sr. Silvela rinda pleito y vasallaje al general Polavieja asistiendo á las recepciones que se celebran en el Ministerio de la Guerra.

Los polaviejistas muestran muy envalentonados diciendo que cuentan con apoyo en Palacio.

También se comenta que todos los ministros, incluso el presidente, visiten á Polavieja para conferenciar con él, y que éste no visite nunca á sus compañeros.

Noticia desmentida

El general Polavieja ha negado que el coronel Zamora haya solicitado la ampliación de las averiguaciones hechas por el Tribunal de honor.

Dijo que, según lo acordado por el Supremo de Guerra y Marina, el coronel pasará á la situación de retirado y el general Tejeiro á la sección de reserva.

Madrid 22, 12 n.

Alarma en París

Se asegura que han ocurrido tres casos de peste bubónica en un almacén de tapices.

Los atacados son dependientes del almacén y se supone que los gérmenes infecciosos vinieron de unos tapices del extremo Oriente.

La alarma es grande y se han extremado las medidas de precaución para evitar el contagio.

Más naufragos del "Zurbarán"

Una lancha de pesca ha recogido en alta mar tres naufragos más del vapor *Zurbarán*.

Uno de ellos es el capitán del buque. Cuentan detalles horribles de los sufrimientos y peligros que

han tenido que arrostrar, explicando la causa del naufragio, debido á una gran vía de agua que se abrió en el casco del vapor.

Aumento de gastos

Además del aumento que sufrirán los presupuestos de gastos de Guerra y Marina, se asegura que el ministro Sr. Imaz formulará un presupuesto extraordinario de 250 millones para construcciones navales.

Estas noticias han influido en la baja que experimentaron nuestros valores.

La alianza anglo-rusa

La mayoría de la prensa extranjera duda de la veracidad de la noticia dada por una Agencia telegráfica de la alianza concertada entre Rusia é Inglaterra.

Algún periódico concreta esa alianza para la solución de las cuestiones del extremo Oriente y cree seguro que entrará en ella la República francesa.

Madrid 23, 1 m.

No hay peste bubónica

Se acaban de recibir noticias telegráficas de París desmintiendo que hayan ocurrido los tres casos de peste bubónica á que me refería en anterior telegrama.

La falsa alarma fue producida por la defunción casi repentina de uno de dichos dependientes.

La conspiración carlista

Se ha descubierto en Sardanola,

(Barcelona) un depósito de armas.

Se detuvieron á cinco carlistas. En la noche del viernes debía lanzarse al campo una numerosa partida.

Una columna de 50 Guardiaa civiles recorre la comarca.

Las elecciones en Orense y Ortigueira

El importante periódico *El Herald* asegura que nunca se han presenciado atropellos electorales como los de Orense y Ortigueira.

En los círculos políticos se comenta vivamente las coacciones ejercidas por el Gobierno y las autoridades.

El destacamento de Baler

En Consejo se han leído varios telegramas del general Ríos.

Dice que ondea la bandera española en Baler y que ha pedido al general Otis que fuerzas de nuestro ejército vayan á recoger á los valientes defensores de la plaza.

Nada se ha adelantado respecto á la libertad de los prisioneros.

Últimas noticias

Dícese que el duque de Tetuán será nombrado representante de España en las conferencias internacionales de la paz.

Censúrase que el Gobierno trata de ocultar la verdad de lo que ocurre en la provincia de Barcelona.

De la Habana ha salido el general carlista Mirabet, con dirección á Francia, al que acompañan 50 jóvenes cubanos nombrados oficiales por D. Carlos.



EL SEÑOR

Don Leandro Arias Prada

HA FALLECIDO EN LA RUA DE VALDEORRAS

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Dario y D.ª Sofía, hijos políticos D.ª Pilar Losada y D. Evaristo Suárez, hermana política, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ M.ª RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como toda clase de

Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pomó, DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

MAL DE ORINA

← CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar á la vida. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

verdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos cincada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de Paris, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

!La más alta Recomendación!

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sitones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir... » 78.268.395

Total de garantías... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita, y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON GALERIA DONADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo — J. PACHECO — Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9